

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ, HIDALGO.



Dependencia: Comisión de Agua Potable y
Alcantarillado del Municipio de Mixquiahuala
de Juárez Hidalgo.

Oficio No. CAAMM/DIR-0188/07/2026

Asunto: Se informa

Mixquiahuala de Juárez Hidalgo a 31 de Julio del 2026.

MTRO. JORGE VALVERDE ISLAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO.
P R E S E N T E.

El que suscribe, Arq. Ángel Escobar Barrera, Director General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo; con fundamento en lo dispuesto en el acuerdo sexto fracción 1, del decreto de creación, por el cual se crea el organismo público descentralizado de la Administración Pública Municipal en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo con fecha 09 de febrero de 2004, por medio del presente expongo lo siguiente:

En atención a la carga de información trimestral, correspondiente al 2do. Trimestre del ejercicio 2026, en lo que se refiere **"Registros Transparencia Título V"** en el reactivo **D.1.11 Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por conceto de ayudas y subsidios** manifestando que este ente no recibe ninguna ayuda ni subsidio.

Sin más por el momento agradezco su atención, me despido de usted enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE
ARQ. ÁNGEL ESCOBAR BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE LA CAAMM



738 - 735 - 0574

Av. 16 de Septiembre No.74

Col. Centro Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo

C.P. 42700



caamm2427@gmail.com

caamm_0402@hotmail.com

Facebook CAAMM Mixquiahuala de Juárez 2024-2027

WhatsApp 772 - 129 - 9586